

PAGO ADELANTADO

Capital	Plas.	452
Extra (pagando en la Admón)		5
Item (id. a los comisionados)		5,50
Europa y Antillas		10
Países de la Unión postal y Filipinas		15

Comunicados, a precios convencionales.

VENTA.—Paseo de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés. Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea	5 cts. de pts.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 10 pesetas; 3.ª plana, 1.ª y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pes. as. Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 183.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

Efemérides

5 DE JULIO

El día 5 de Julio de 1139, el emperador don Alfonso envió al conde don Rodrigo Martínez una orden para que aprontase toda su gente de guerra y recogiese la de Salamanca viniendo a reunirse con él en Toledo. Hecho esto, marcharon sobre Coria para tomarla a los moros.

GACETILLA

DON ADOLFO DE LA FUENTE

A la explosión de sentimiento que ha causado en toda la ciudad, en altos y bajos, la muerte de aquel hombre tan bueno, tan justo, tan simpático, tan querido y respetado de todos, necesario es unir el pésame de los amantes de las letras montañesas, enlutadas desde anoche con la inmensa desgracia.

No, no comienza hoy para el ilustre finado la hora de las alabanzas; para él, tan estimado siempre, esa hora ha durado toda su vida y durará cuanto viva la más joven de las generaciones que pueblan Santander; pero es impulso irresistible del ánimo contar ahora otra vez sus méritos y virtudes, no para otra cosa que para que sirvan de estímulo y enseñanza.

De sus envidiables condiciones morales, de sus prendas de caballero y hombre de mundo, de su exquisita cortesía, de su recto y generoso corazón, probado en cien calladas ocasiones, nadie hay que no se haga lenguas en estos momentos; y casa, *Casona* hay en la ciudad, donde los caracteres más firmes se exponen a doblarse y se malogran muchas veces las mejores intenciones, donde don Adolfo luchó y triunfó de todas las malas pasiones humanas y de todas las intrigas de «campanario», donde se ganó la popularidad y debió ganarse el cielo; casa hay en que no cesan las lamentaciones por su muerte, demostrando así que no sembró en pechos desgraciados.

En cuanto a sus envidiables condiciones intelectuales, a su notable talento y sólida ilustración, a sus brillantes facultades de poeta, ¿qué lector de la *tierruca*, tan amada por él, su residencia de siempre, ignora sus triunfos y sus laureles, el gusto exquisito de sus trabajos literarios, la pureza y entusiasmo de sus concepciones, la discreción y «conciencia» de sus obras, el limpio, sano y sincero «academicismo» de sus versos, tan fáciles, tan correctos, tan ingeniosos?... ¿qué santanderino aficionado a labores de la pluma y galas de la palabra, no le recuerda orador y lector del antiguo Ateneo, cantor laureado en certámenes y Juegos Florales, periodista de *El Huérfano*, *La Abeja Montañesa*, *El tío Cayetano* y *La Tertulia*, cuyos números mejores se adornan ó con su meditada prosa ó con sus inspiradas traducciones de poesías francesas?

Fácil, ameno y elegante prosista, abundante en un *humorismo* especial que no parece español por su santo temor a herir y a ridiculizar, humorismo de salón y de tertulia «de cumplido», don Adolfo de la Fuente ha dejado varios sustanciosos artículos satíricos, a los que no falta intención aunque la disimulen sus «buenas formas»; y fácil, elegante, correctísimo poeta, de imaginación viva, de lengua rica y brillante, ha dado a la Montaña inapreciable cantidad de notables composiciones, admiradas del lector, aplaudidas por la crítica, premiadas en juntas literarias por los jueces más competentes, que sostendrán durante mucho tiempo su

alta reputación, aún sin necesidad de que las ayuden para ello sus aludidas y memorables traducciones, de alguna de las cuales bien puede decirse que son de las mejores que se han hecho en castellano.

Citar ahora, escribiendo al correr de la pluma y sin otra guía que el corazón, todas las poesías de la Fuente que merecen la cita, sería difícil y trabajo comprometido; pero no debe olvidarse en ningún modo su *Loa* al Dos de Mayo, que abunda en versos rítmicos, armoniosos, magníficos; su oda *A la muerte de Alsedo Bustamante*, la más saliente y entusiástica de sus obras, rica en imágenes y retóricas, vestida de esplendorosa lengua; su oda a don Pedro Calderón, tan cuidada, tan limada, tan sonora, y su ingeniosa *glosa* del Centenario de aquel inmortal poeta, cuya habilidad excede a toda ponderación: composiciones todas ellas que *fijen y afirman* la personalidad literaria de nuestro llorado paisano, tan respetuoso con los cánones que encontró «vigentes» al sentir su primera inspiración, tan amigo de las formas clásicas a pesar de sus aficiones románticas, tan prudente y concedido en este romanticismo que vivía poderoso en su alma, tan suelto y libre, en medio de todo, por la fuerza de su ingenio y la facilidad de su estilo, entre tantas trabas y respetos como él mismo quiso imponerse.

De sus traducciones dicho está que algunas rivalizan con las mejores de tantas como han publicado en este siglo los poetas españoles, y justo será añadir,—sin olvidar por eso las que él publicó de Lamartine y Leconte de Lisle, a quien admiraba temiéndole, asustado de su «paganismo»,—que quizás nadie como él ha traducido a Victor Hugo, al Victor Hugo de la primera época especialmente, al de las *Orientales*, de las cuales, de las más preciadas, nos ha dejado versión hermosísima, engastada en hermosa lengua castellana y alumbrada por el genio del gran poeta francés. Don Adolfo llegó a adivinar hasta los más recónditos secretos de ese genio; se compenetró con él; parecía, no que leía ni estudiaba sus macavillosas poesías, sino que las absorbía su cabeza y después las expresaba como si ésta las hubiera concebido; y de esta suerte, se comprende bien y se admira la exquisita labor que supone *La Despedida de la Huésped árabe*, por ejemplo, que la otra noche leía magistralmente a Oller, en casa de Pereda, Enrique Menéndez; una de las composiciones más hondas, más sentidas, más tiernamente graciosas que recuerdo.

No queríamos pensar entonces, cuando Menéndez leía y nosotros le escuchábamos, aunque no dejábamos de temerle, que a las pocas horas, al día siguiente, había de volar al Creador el espíritu que así sabía sentir y expresar tanta, tan hermosa poesía; muchos de los oyentes confiaban en los milagros de la ciencia, en la robusta naturaleza del enfermo, en un recado que llegó a la tertulia y a rarió a todos con la luz de una esperanza, pero, desgraciadamente, ésta se apagó poco después. Luego se apagó la vida de nuestro infortunado amigo, y ¡ay! aquella lectura que un poeta hizo de otro poeta, aquella lectura que era otro modo de seguir hablando de él, de don Adolfo, a quien consagramos la velada, acompañándole desde nuestra tertulia en su lecho de dolor que iba a ser su lecho fúnebre... aquella lectura ha resultado al cabo ¡oh desgracia de todos! algo así como el *canto del cisne*, la *despedida* del poeta de sus admiradores más fieles.

Y más fieles, si, sin negar a nadie el derecho a contarse en este número; más fieles porque nunca le olvidaremos,

porque de él seguiremos hablando, porque continuaremos envidiando sus virtudes y sus talentos... porque unos fueron sus amigos, sus íntimos, sus compañeros de siempre, y otros, nacido más tarde, le teníamos por *nuestro*, como de nuestra casa y nuestra familia.

PEDRO SÁNCHEZ.

El asunto del día

XIV

Al terminar la epidemia colérica del 85 recibí un atentísimo oficio de la Alcaldía, dándome las gracias con las frases más expresivas; el Gobernador, don Belisario de la Cárcova, de tan buen recuerdo, me indicó que me iba a proponer para una cruz, y procuré disuadirle, haciéndole notar que me ponía en gran aprieto, por no saber qué hacer con ella.

Confieso que estaba contento como niño con zapatos nuevos; pero como la dicha dura poco, a los dos días recibí otros dieciséis oficios, uno para cada individuo de las brigadas, *conteniendo las mismas palabras que el mío, salvo las del nombre!*

Y confieso ahora que con esto se me cayó el alma a los pies; porque, si bien alguno de aquellos individuos merecía aquel oficio tan bien ó mejor que yo, había otros que nunca sirvieron más que de estorbo y para cobrar las cuatro pesetas diarias que pagaba el Ayuntamiento, regalo que les hacía algún concejal protector, aunque no recuerdo bien si los nombraba yo. Me quedó sin embargo, una satisfacción, aunque *muy ínterna*: la de considerar que mi amigo Belisario no hubiera pedido diecisiete cruces iguales.

Vino la epidemia de viruela en 1887, y emprendimos igual campaña, de menos lucimiento, es claro, porque esa cosa en Santander debía ser lo normal, dada la manera de discurrir, y a nadie preocupa, aunque cause centenares de víctimas y enormes perjuicios. Una de las víctimas fue el que yo tenía como ayudante, el que me inspiraba mayor confianza en las desinfecciones; le asistí en mi casa como a mi hermano; pero todo fue inútil; le mató su celo, murió al pie del cañón defendiendo la patria; y ese montón anónimo, que se llama pueblo, no conserva de él un recuerdo, ni el Ayuntamiento tuvo una peseta para su madre, a quien él socorrió.

Antes que se me olvide. Ninguno de los que más se han distinguido en esa clase de servicios, a quienes he recomendado yo por tal concepto, ha obtenido uno de los veinte mil pesos que se han otorgado en el Ayuntamiento. No puedo comentarlos.

Dicho está que al final de esa epidemia no nos mandaron oficio, y dicho está que yo, que he visto pasar por delante tantos aumentos de sueldo y tantas gratificaciones, no he visto nada para mí en recompensa de trabajos ordinarios ó extraordinarios. Verdad es que nunca lo he pedido. Quise que tuviera un centro de desinfección modelo, y nació sin vida. Quise ampliar los trabajos del Laboratorio y ya no me atrevo a exponerme a nuevos desaires. Señor Horga ¿No puede necesitar usted algún día datos de esta oficina? ¿No se atreve usted a pedir y tendrá la fortuna de lograr que se traslade a la *Casona*? Porque así conocerían ustedes mejor sus tendencias, sus aspiraciones y sus necesidades, lo que Santander necesita que sea. Yo agradezco en el alma el aislamiento a que se me condena, porque revela gran confianza; pero hacia falta también que se me atendiera algo más cuando hablo de estas cosas de la *Química*.

Ya estoy oyendo decir a un industrial malicioso, si es posible que entre ellos haya alguno: «¿Gastos, eh? Vale más que se recaude poco. Entre un centro de desinfección *con vida*, que haga disminuir la mortalidad del pueblo, y el extravío de unas garantías, no hay duda posible. A ganar votos, que ellos son garantías. Si el químico ha hecho eso y quiere hacer más, para eso le pagan. ¿Quién sabe lo que irá buscando con lo del centro de desinfección!...»

No hemos de discutir lo primero. Respecto a que *para eso me pagan* (y no ha sido grande mi impaciencia para de-

cirlo, pues muy pocos, acaso ninguno lo sabe), estás en igual error que cuando creías que las veinte ó veinticinco pesetas de derechos de reconocimiento eran para mí. Yo no tenía el año 85, ni el 87, ni antes, ni después, la obligación de hacer lo que he hecho en materia de desinfecciones; *me apropié* ese trabajo porque entendí que podía ser útil, como haré mañana y siempre, mientras no me crea inútil. ¿Qué voy buscando con el centro de desinfección? No en lo que se refiere al dinero invertido, que no era mío; pero en lo que se refiere a la obligación que me imponía, lo que el indiano al costear el reloj: que se conociera la hora. Pero, no te asustes, no pondremos el reloj.

Y vamos ahora al último punto, que ya es hora de terminar estos artículos, aunque, de-graciadamente, previo un apéndice.

Conocen ustedes mi criterio respecto a los reconocimientos a la entrada, obligatorios y gratuitos; no veo practicable el procedimiento; creo que necesitan pagarlos ustedes.

¿Quieren ustedes, señores industriales, nombrar una comisión que se entienda conmigo? ¿Quieren ustedes, si no, hacerme la honra de pedirme los datos necesarios para entenderse con otro, lo cual, repito, no me desagradaría, por razones especiales?...

De entenderse conmigo, las bases generales serían estas: contrato por seis meses; la mitad de la muestra, devuelta al industrial, enlacrada y sellada, con un número, sin conocer el nombre del industrial, le servirá de garantía; el industrial sólo manda reconocer las muestras que quiere; precio de los reconocimientos todo lo bajo que sea posible; garantía por parte de los industriales por un número tal de reconocimientos que el químico no pueda perder en ese tiempo más que su trabajo; guerra en todos terrenos al que venda generos de mala calidad.

¿Están ustedes conformes, y además, en que todo sea público, muy público?

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Buñolería nacional

Se ha inaugurado en Sevilla la nueva escuela de tauromaquia. ¡Aun hay patria, Veremundo!... ¡Olé el torero!... ¡viva la gracia! Mientras nos queden los toros y los políticos que aquí se *gastan*, aunque aquí no haya vergüenza ni haya dinero... ¡siempre habrá patria!

A eso de las tres y cuarto nos pusieron telegramas ayer, que aquí recibimos a las diez de la mañana: que hasta el *rayo* es perezoso *administrado* en España; pero no importa; la crisis más que el telégrafo tarda, y en ellos no se deca si, *al fin*, se ausenta el de Gracia, ó sigue el señor Montero *justiciando* a monteradas.

El señor Salmerón, en la velada del Círculo centralista, ha pedido a los demás republicanos que se comprometan a acatar sin rebeldías el régimen definitivo que las Cortes constituyentes den a la república.

La *indirecta* debe de ser para el señor Pi, que dice, de la república unitaria, que es peor que la monarquía.

Cuando el señor Pi reuna en velada a los republicanos, responderá a la invitación.

Responderá diciendo que, sin el pacto federal, ascendente, sinalgamático, no puede haber república que valga un cuarto.

Ya acabaron los artículos sobre el asunto del día, que era la adulteración

EL SEÑOR

D. CLEMENTE HIGUERA Y CASAR

Ha fallecido en Liérganes el día 4 del corriente, a las cinco de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Celestina Cañizo, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 5, a las ocho de la mañana; favor al cual vivirán eternamente agradecidos.

Santander 4 de julio de 1893.

D. Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)

DENTISTA

Hotel Continental, Méndez-Núñez, 1.—Teléfono 195

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

Consultas de ojos

En el Hospital-Asilo de Torrelavega quedará abierta una consulta pública gratuita de 9 a 11 de la mañana, y sólo durante los meses de verano, desde el día 4 de julio, bajo la dirección del especialista Doctor Adolfo R. Rebollado.

La *privada*, de 11 a 1, dará comienzo en igual día, en casa del citado señor, calle de J. Ceballos, 14, Torrelavega, durante los mismos meses.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan a concurso las obras de construcción del trozo comprendido entre el patio de la Estación de Santander del ferrocarril del Norte y el camino de Cotrobal (Peñacastillo).

En las oficinas de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.º derecha, están de manifiesto los planos, pliego de condiciones, serie de precios y modelo de proposición.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliego cerrado hasta las tres y media de la tarde del día 7 de julio próximo.

Los pliegos se abrirán ante el Consejo, que se reserva la facultad de aceptar la proposición que crea más ventajosa ó de desecharlas todas.

Santander 23 de junio de 1893.—El Presidente del Consejo, *Estanislao de Abarca*.

Compañía del ferrocarril SANTANDER A SOLARES

No habiéndose reunido suficiente número de acciones para constituirse la junta general extraordinaria convocada para hoy, se cita por segunda vez para la que tendrá lugar el día 15 del corriente a las cuatro de la tarde en las oficinas de esta Compañía, Méndez-Núñez, 3, principal.

Orden del día.

Aprobación del balance y cuentas del primer semestre del corriente año.

Las papeletas de entrada a la Junta se facilitarán en las oficinas de la misma Compañía hasta la hora de celebración de ella.

Para ser representado un socio por otro bastará una carta en que así conste.

Santander 4 de Julio de 1893.

El Presidente del Consejo de Administración

Francisco G. Camino.

de comidas y bebidas. Ya solo falta un apéndice... para apurar la colilla. Si, después de haber sudado el Quimico tanta tinta, siguen dándonos veneno en comidas y bebidas, ¡válganme los concejales, amigo José María!... aqui todo está perdido, ¡todo! ¡todo!... ¡hasta la Quimica!...

Noticias extraordinarias: la comisión de consumos sigue con los mismos humos, trabaja ¡cinco horas diarias! Del trabajo colosal, que a un Hércules rendiría, no ha sacado todavía el Ayuntamiento un real. De modo que, aunque alguien rute, siguen con los mismos humos la comisión de consumos... y los héroes del *matute*.

Hoy, miércoles, aunque quema el asunto, no hay sesión... Tiene, pues, la comisión tiempo para otro dilema. El viernes será otro día; ya hay un discurso ensayado; pero de lo *matuteado*... ¡ni un céntimo todavía!

Desde San Sebastián

Sr. Director de El ATLANTICO. Muy señor mío y distinguido amigo: Llevamos unos días de excesivos calores, más propios de agosto que de la estación en que nos encontramos. Anteayer celebró el Gran Casino su velada de inauguración. Como viene sucediendo todos los años, fue muy poca la gente que concurrió a oír el sexteto dirigido por el señor Goñi y compuesto por los notables artistas señores Larrocha, Febriar, Montes, Lluch y Guzmán. Pero poco a poco crecerá la concurrencia, puesto que el sexteto es de lo mejor que hay. El día 15 comenzarán los grandes conciertos, pues el 13 llegarán los profesores que completarán la orquesta con los que constituyen el sexteto que ha comenzado sus tareas. No obstante lo expuesto, corren rumores, con bastantes visos de fundamento, de que el Gobernador ha recibido órdenes superiores de no permitir que se juegue en el Casino. Si esto llega a confirmarse, San Sebastián recibirá un golpe mortal, pues el *aliciente* ó *recreo* del Casino da un buen contingente de forasteros, que irán a las vecinas playas francesas, donde se permite jugar a todo.

Parece cosa resuelta la construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad. El sitio designado es la parte llamada del Antiguo, próximo al palacio de Miramar. Según me dicen, la empresa constructora está en tratos con los propietarios de los terrenos donde se ha de construir.

Es esperado en Hendaya, donde acostumbra pasar la temporada de verano todos los años, acompañado de su familia, el expresidente de la república, don Nicolás Salmerón.

Según se dice, en la vecina villa de Pasajes, se ha pedido por el ministerio de Marina su informe a la comandancia de aquel puerto, acerca de la entrada y condiciones de la bahía para la estancia de la escuadra.

Dada la importancia del caso, pues hace muchísimos años que no ha entrado una flota tan grande en Pasajes, reunidos los prácticos han declarado por unanimidad que la entrada y salida de la escuadra es muy fácil y sin peligro de ninguna clase.

El único inconveniente que se ofrece es que, como la escuadra ocupará mucho espacio, perjudicaría la navegación comercial.

Para evitar este inconveniente se ha propuesto que el *Pelayo* fondee frente a la iglesia de Pasajes de San Juan, el *Reina Regente* y el *Alfonso XIII* paralelos al barrio de San Pedro y el *Isla de Luzón* frente a la Piedad.

En la bahía de esta ciudad fondearán

el *Conde Venadito* y el cañonero *Tajo* en la dársena.

Pasadas las fiestas de Pamplona, que son del 6 al 12 de julio, comenzarán a venir los veraniegos en grande escala.

El Corresponsal.

San Sebastián 3 julio 1893.

Ecós varios

La gente supersticiosa de Inglaterra está muy preocupada con las peripecias que preceden al enlace de la princesa María de Teck con el duque de York, relacionándola, para convertirlas en malos agüeros, con la impensada muerte de su primer prometido el duque de Clarence.

Anótase entre esos sucesos de maléfico augurio la pérdida del acorazado *Victoria*, cuyo desastre ocurrió a tiempo para que se suspendiera el baile de corteer que iban a presentarse juntos los novios.

El miércoles de la semana pasada estuvieron a punto de perecer los príncipes de Gales, padres del duque de York, cuando se dirigían a Whitelodge para visitar a los duques de Teck, padres de la novia. Uno de los soberbios caballos del tiro cayó súbitamente al suelo, y en poco estuvo que no volcase el coche. El príncipe de Gales echó pie a tierra en seguida, pero la princesa permaneció dentro muy asustada. A los tres minutos el caballo espiraba.

Hasta se ha resucitado la leyenda de que por otra princesa de Teck, allá en la edad media, murieron dos hermanos que de ella se habían enamorado.

En el Estado de Columbia, la Cámara legislativa federal ha votado una ley para que se proceda a la clausura de todos los *bars*, *cafés* y tabernas donde se expendan bebidas espirituosas. Se prohíbe la venta de estas hasta en los Clubs y Casinos, que no podrán servirlos bajo ningún concepto a los socios ni a los extraños. Únicamente se permite su expendición en las boticas como remedio medicinal, mediante prescripción facultativa.

Un periódico inglés que, titulado el *Hawk*, se califica a sí mismo de «mordaz para los mordaces», ha sido condenado por el tribunal de Londres a pagar 50.000 pesetas a dos oficiales del ejército británico.

El origen del proceso fue el siguiente: El director del tal periódico había tenido una cuestión con ambos oficiales en un espectáculo público, y los retó a un desafío; y como ellos rehusaron batirse, porque el buen sentido inglés ha rechazado hace tiempo esa estúpida y bárbara costumbre, los llamó cobardes desde las columnas del periódico. Por ese insulto calificado de difamación el jurado condenó al autor a dicha pena pecuniaria, que de seguro le habrá escocido bastante.

EQUIS.

REFORMAS

Hé aquí el programa de reformas y mejoras locales que fué aprobado antes de anoche, en la reunión de la Liga de Contribuyentes, según hubimos de consignar en el número anterior, y cuya realización se deberá gestionar de las corporaciones y del gobierno:

- Terminar la construcción del Dique Gamazo.
- Voladura de rocas submarinas en el puerto.
- Instalación de gruas en los muelles.
- Servicio de muelles cubiertos.
- Restablecimiento del Depósito Comercial.
- Unificación de las tarifas de ferrocarriles.
- Reinstalación de la Escuela de Comercio.
- Idem de la de Náutica.
- Rebaja en el cupo de la contribución industrial.
- Fundación de una Alhóndiga.
- Habilitación del Lazareto de Pedrosa.
- Prohibición de que sean habitadas

las bodegas, cabretes y otros locales insalubres.

Facilidades a la construcción de casas para obreros.

Rebaja en los derechos de consumos, a los artículos de primera necesidad.

Edificación sobre los solares yermos.

Facilidades para que los obreros puedan residir fuera del radio de consumos.

Mejoras en el servicio del abastecimiento de aguas.

Construcción de una red de alcantarillado.

Apertura de nuevas vías de acceso a la ciudad.

Edificación con arcos ó soportales en los derribos de San Francisco.

Acotamiento de terrenos que se destinarán a un extenso parque ó paseo público.

Extranjero

LA SANTA SEDE

Se anuncia como muy próxima la publicación de una importante enciclopedia del Papa sobre la democracia. En ese documento expondrá León XIII la política que debe seguir la Santa Sede en el periodo de transición y transformación que atravesamos.

ITALIA

Un periódico de Roma ha publicado ya la primera lista de diputados y periodistas que tienen letras sin pagar en el Banco Romano. Consta de 41 nombres, y entre ellos figura el de Menotti Garibaldi por 201.347 pesetas. El mismo periódico dice que esa lista apenas comprende la milésima parte de los nombres comprometidos en ese asunto.

INGLATERRA

Dícese que después de su expedición a Constantinopla, el jedive de Egipto irá a Inglaterra, donde se le dispensará un recibimiento ostentoso. Pero para hacer ese viaje contará antes con la venia del Sultán.

Sección de noticias

MAREAS

JULIO 5.—*Pleamares*: 7:33 mañana (coeficiente 63), y 7:57 tarde (coeficiente 62).—*Bajamares*: 1:34 mañana y 1:57 tarde.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del señor don Adolfo de la Fuente, y fue una extraordinaria manifestación de las generales simpatías y aprecio que merecía nuestro llorado amigo.

Formaban el duelo los señores Lavín (Alcalde), Lamera (coadjutor de Santa Lucía), Gamba y López Dóriga; seguían las secciones de guardias municipales, jardineros y bomberos; comisiones del Ayuntamiento y de los empleados; y en la muchedumbre del fúnebre cortejo, representaciones numerosas de *todo Santander*; que en todo él tenía el finado amistades verdaderas y general respeto.

¡Dios le haya acogido! Ayer tarde llegó el tren correo con retraso de más de hora y media.

Desechadas las proposiciones presentadas para el suministro de carnes, arroz, garbanzos, alubias, tocino salado del país y aceite, a la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, el Ayuntamiento ha acordado convocar nueva subasta que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 13 del corriente.

Ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de Santa Clara, a causa de una disputa entre las vendedoras Jacinta Gamarra y María de la Vega, que concluyeron por abofetearse, hasta que la intervención de un guardia municipal puso fin a la pelea.

El patrón Isidoro Bolado volvió de la mar después de cuatro días de su salida, con 38 merluzas, que, por venir en mal estado, fueron quemadas ayer en la fábrica de guano.

Joaquina Blanco, domiciliada en la calle de Ruamenor número 1, tuvo la desgracia de resbalar en la escalera que hay desde la calle del Puente a la de Atarazanas, recibiendo un fuerte golpe, que la ocasionó una herida contusa en la región occipital. Fue conducida en un carro a la Casa de socorro, donde se la practicó la primera cura.

El día 7 de junio desapareció de la tierra común del pueblo de Barenilla (Piélagos) una vaca de raza Tudanca, edad como de 9 a 10 años; le falta el asta derecha, y en la izquierda tiene dos letras borrosas; color parda y un campano con collar de cuero.

Se suplica a la persona ó autoridad que tenga noticia de ella, lo participe al Alcalde de barrio de citado pueblo, pues además de gratificarle se le agradecerá la atención.

Anoche fue denunciado don Esteban Ruiz, dueño de la taberna establecida en la casa número 19 de la calle de Tetuán, por negarse a cerrar su establecimiento a la hora prevenida.

El guardia municipal núm. 31 detuvo anoche, en la calle de Menéndez de Lurca, a un sujeto que llevaba dos arrobas de sal, que, burlando la vigilancia de los empleados de consumos, introdujo sin pagar derechos.

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos al Montepío de la guardia civil:

	Pesetas.
Suma anterior.	5.521'50
Recaudación del día 4	
D. Victor Sainz Trápaga	35
Rodrigo Diaz de la Espina	25
Alfredo Abarca	25
Sres. Angel Lamera y Compañía.	25
E. de Vial y Hermano	25
D. Alfredo de la Escalera, arquitecto provincial.	10
Joaquín Cortiguera	10
Manuel de Huidobro	10
Ignacio Noreña	10
Alvaro Abascal, magistrado de la Audiencia	10
Antonio Echánove, teniente fiscal de la idem	5
Agustín Gutiérrez Díaz, director del Instituto	5
Juan Pelayo	5
TOTAL	5.721'50

Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la Guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

Ayer tarde, al cruzar la calle del Martillo un carro que, arrastrado por un caballo, conducía carbón, fue arrollado por el ferrocarril del Sardinero, causando al carro varios desperfectos y al carretero el susto consiguiente.

Se vende un Café portátil con todos sus utensilios, propio para ser instalado en el ferial de la Alameda 2.ª ó en el Sardinero. Informarán en esta imprenta.

BENET, DENTISTA

ESPECIALIDADES

Percepción end gold growns.—Bridge-Work

ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

5, Miércoles	9	12	2	5
6, Jueves	9	12	2	5
7, Viernes	9	12	2	5
8, Sábado	9	12	2	5
9, Domingo	9	11	2	5
10, Lunes	9	12	2	5

Se puede pedir hora por teléfono 226

La Rioja Alta

VINOS.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Correo local

CAFÉ DEL ANCOR.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

TEATRO GUIGNOL.—Grandes y variadas funciones para hoy a las cuatro, cinco y seis de la tarde, y nueve, diez y once de la noche.

MÚSICA.—La Banda municipal de música ejecutará esta noche, en la Plaza de la Libertad, desde las nueve en adelante, el siguiente programa:

Paso doble, «Sentimientos». — Millpagher.

Mazurca, «Fiesta Alegre». — Escobés.

Escena cuarta del segundo acto de «Lohengrin». — Wagner.

Polka «Sangerlust». — Waldteufel.

«Marcha Nupeial». — Marqués.

Paso doble «Santander». — Santamaría.

Audienia

Ayer se vió en juicio oral, ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra José Alonso Crespo, vecino de Mioño.

El señor Teniente fiscal pidió se condenara a éste, como autor de un delito de lesiones menos graves, a dos meses y un día de arresto mayor, y a indemnizar

al perjudicado, Balbino Cano Sierra, la cantidad de 40 pesetas.

La defensa alegó que las lesiones de que se trata solo revisten carácter de falta, y que concurría en todo caso en favor de su patrocinado la circunstancia eximente 4.ª, artículo 8.º del Código, impetrando en su consecuencia la absolución libre.

También tuvo lugar ayer en la Sección segunda, la vista del sumario seguido en el Juzgado de esta ciudad contra Alejandro Cobo, vecino del Astillero, y Eusebio José María Fernández Crespo, que lo es de Villaseusa, por haberse disparado mutuamente dos tiros.

El señor Abogado fiscal, conceptuando a los sumariados autores de un delito cada uno de disparo de arma de fuego, pidió se les condene a un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Las defensas suplicaron la absolución libre, fundándose en que no existe delito alguno, alegando además, la del Alejandro, que éste obró en todo caso en defensa legítima, y la del Eusebio, que los actos por éste realizados sólo constituyen una falta.

Por sentencias de la Sección segunda dictadas en causas del Juzgado de Santander, han sido condenados: Pedro Carral Setién por hurto con triple reincidencia, a un año y un día de presidio correccional; Eugenia Gorroño Garmuri, por hurto de una efigie en la iglesia de la Anunciación, a un año y un día de prisión, y Joaquín Fernández y Fernández, por uso de cédula de vecindad y licencia absoluta del servicio militar, a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Alcance telegráfico postal

Londres 3.—El presidente del gobierno señor Gladstone, al salir ayer de la casa de lord Dyrart en Petershan, tuvo la desgracia de dislocarse un pie.

Se cree que este accidente no tendrá ninguna grave complicación.

París 3.—En algunos puntos del Mediodía de Francia han aparecido pasquines anarquistas impresos, profiriendo amenazas contra la magistratura y la burguesía.

París 3.—Según aseguran los periódicos belgas, gana mucho terreno el proyecto encaminado a convertir Bruselas y Brujas en puertos de mar.

Constantinopla.—Se hacen grandes preparativos para recibir al Jedive de Egipto, que llegará en breve a esta capital donde permanecerá hasta mediados de agosto.

Roma 3.—Toma incremento en toda Italia el movimiento de protesta de los católicos contra el proyecto de matrimonio civil.

En la Cámara se han recibido centenares de peticiones solicitando que se deseche el indicado proyecto.

La prensa radical acusa al clero de fomentar este movimiento de protestas.

Los periódicos católicos publican violentos artículos contra una reforma que lastima hondamente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los italianos.

Berlin 3.—El parlamento alemán, cuya apertura está anunciada para pasado mañana, aprobará, antes de que termine el mes de agosto, el proyecto de ley militar.

El gobierno parece dispuesto a aceptar algunas enmiendas que no varían la parte esencial del proyecto.

Las oposiciones suscitadas dificultadas para prolongar los debates pero no constituirán aquella verdadera obstrucción.

París 3.—El estado del conde Fernando Lesseps, que ha tenido otra recaída, inspira serias inquietudes a su familia.

París 3.—Los despachos de Londres acusan alguna mejoría en el exterior español.

Allí cerró el sábado a 62'36 sin cupón y hoy ha abierto a 62'50.

En nuestra Bolsa dicho valor se presentó a primera hora algo más sostenido que el sábado. Después de abrir a 63'62 con cupón se ha hecho a 63'68.

La ventaja obtenida por los valores españoles no ha sido en realidad mucha; pero se advierte un sintoma satisfactorio y es que ha desaparecido la perturbación del sábado.

Paris 3.—Los representantes de los departamentos del Mediodía insisten en pedir que la Cámara se ocupe cuanto antes de la proposición recargando los derechos de los vinos extranjeros.

Alegan como principal razón la nueva subida que han tenido los cambios y la perspectiva de una vendimia abundantísima en España. Dicen que gracias á estas dos circunstancias Francia será invadida por enorme cantidad de vino español y que es preciso votar el recargo antes de que termine la Cámara actual.

El Gobierno y Mr. Meline entienden que no se debe hacer ahora modificación alguna en las tarifas; pero son tan vivas y reiteradas las insistencias de Mr. Fraín y sus amigos que la comisión de aranceles no tendrá más remedio que emitir dictamen. Se cree, no obstante, que no habrá tiempo para que recaiga votación alguna sobre el particular.

Para esto sería preciso que se declarara el asunto urgente y los ultraproteccionistas no parecen con influencia bastante para obtener aquella de la mayoría.

F.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Gratitud

Madrid 4—11'20 n.

Las Cámaras de Inglaterra han expresado su gratitud á España por el salvamento del acorazado *Hove*.

Dimisiones.—Agitación

Madrid 4—11'20 n.

Ha dimitido el nuevo ministerio de la República Argentina.

—En París continúa la agitación entre los estudiantes.

Los vinos españoles

Madrid 4—12 n.

Las Cámaras francesas se cerrarán sin discutir la proposición Fraín, pidiendo el recargo de derechos sobre los vinos españoles.

Desórdenes

Madrid 5—1 m.

Reviste gravísimo carácter la agitación escolar en París.

Se han dado cargas de caballería de que han resultado 100 heridos. Los estudiantes se descubren ante el cadáver de un compañero.

Se han hecho muchas prisiones.

El prefecto ha dimitido su cargo.

INTERIOR

La crisis y el consejo

Madrid 4—3'10 m.

(Recibido á las 10)

En el Consejo se acordó que el señor Sagasta conferencie con el presidente de la comisión de presupuestos, para que no tome á descortésia el que se modifique el dictamen en lo relativo á las reformas de Gracia y Justicia.

Los ministros se muestran reservadísimo. Las impresiones son de que no se ha encontrado fórmula para el arreglo y que continúa la crisis provocada por el señor Montero, y cuyo alcance se ignora.

Lo de Coruña

Madrid 4—11'20 n.

Todas las gestiones del Gobierno para la constitución de nuevo Ayuntamiento en Coruña han resultado estériles. En vista de esto se ha facultado al Gobernador para que constituya el Ayuntamiento con los empleados, pero se asegura que estos dimitirán.

Se asegura que los coruñeses impedirán que se realice el proyecto de suspender allí el jurado.

Transacción.—Convenio.—Inter-view

Madrid 4—11'30 n.

Por fin se ha conseguido llegar á una transacción con el señor Gamazo.

—Se ha convenido en las bases de un arreglo en la cuestión de Navarra.

—*Le Matin* ha celebrado una «interview» con el señor Figueroa. Este elogia los proyectos del señor Gamazo; censura duramente la política obstruccionista de los conservadores; impugna el regionalismo y dice que el señor Sagasta debe emplear toda su energía para combatirlo.

Presupuestos.—Más bajas

Madrid 4—11'50 n.

El señor Gullón ha dicho que considera indispensable la aprobación de los presupuestos.

—En Valencia continúan cerradas las zapaterías y dándose de baja en la contribución. Se nota mucho disgusto en el comercio.

Cólera.—Instrucción pública.—La ley de sargentos

Madrid 4—12 n.

Se dice que en Palafrugell (Gerona) han ocurrido cuatro casos sospechosos de cólera.

—Ha continuado hoy en el Senado la

interpelación sobre instrucción pública.

—El Gobierno ha aceptado una proposición modificando la ley de sargentos.

La cuestión de la plata.—Presupuesto de Guerra

Madrid 4—12'20 n.

El señor Gamazo en el Congreso ha dado explicaciones satisfactorias respecto á la cuestión de la plata; afirmando que el Banco coadyuvará á la resolución del problema.

—Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El puerto de Málaga.—Lo que nos faltaba.—Precauciones

Madrid 5—1 m.

El señor Moret ha firmado un crédito de 125.000 pesetas destinado á las obras del puerto de Málaga.

—Se ha confirmado la existencia del cólera en Palafrugell.

—Se han adoptado grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia colérica.

Crisis

Madrid 5—1'30 m.

La crisis continúa sin resolverse.

El señor Mellado, autorizado por el señor Sagasta para resolver el conflicto, ha conferenciado con la comisión de presupuestos, á fin de conocer su opinión respecto á las modificaciones introducidas en el de Gracia y Justicia.

Intransigencias.—Interpelación

Madrid 5—1'30 m.

El señor Montero Ríos insiste en su dimisión y el señor Gamazo se muestra intransigente respecto al recargo del papel sellado.

—Los diputados cubanos, contrarios á las reformas del señor Maura, han acordado interpelar al Gobierno por la conducta del Capitán general, favorable á la izquierda del partido.

La opinión del señor Cánovas.—Se confirma la crisis.—Enmienda

Madrid 5.—2'30 m.

El señor Cánovas se manifiesta contrario al recargo del papel sellado y considera imposible el empréstito.

—El señor Sagasta ha declarado que está planteada la crisis.

Los diputados amigos del señor Silvela han presentado enmiendas á la modificación del presupuesto de Gracia y Justicia.

Dictamen.—Comisión mixta

Madrid 5—2'30 m.

Se ha leído en el Congreso el dicta-

men de la comisión de presupuestos de Puerto-Rico.

—Se ha nombrado una comisión mixta encargada de proponer una solución á la cuestión de los alcoholes y medios de fomentar el consumo de azúcar y alcoholes antillanos en la Península.

Visita.—Trabajos.—Denuncia

Madrid 5—2,35 m.

El señor Silvela ha visitado hoy á la Regente.

—Corren rumores acerca de trabajos encaminados á conseguir la unión de los elementos silvelistas con los conservadores.

—Ha sido denunciado *El Ideal*.

El presupuesto de Gracia y Justicia.—Interpelación

Madrid 5—2'40 m.

La comisión de Presupuestos ha retirado el primitivo dictamen del de Gracia y Justicia.

—Los señores Villaverde y Mella interpellarán acerca del estado de la crisis.

Acuerdo.—Rumores

Madrid 5—2'45 m.

Los diputados que siguen al señor Silvela han acordado aplazar las enmiendas que habian de presentar en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia hasta conocer el dictamen definitivo de la comisión.

—Se dice, como muy seguro, que el señor Capdepón sustituirá al señor Montero Ríos.

Ultima hora

Madrid 5.—2'55 m.

Se ha desmentido el rumor que circuló esta noche de haber prendido á un sujeto que se le encontró con una bomba explosiva al lado de la casa del señor Cánovas.

—En el Consejo que se celebrará hoy quedará resuelta la crisis.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche.

4 por 100 interior.	68 50	67 50
» » » exterior.	75 40	74 70
» » » amortizable.	77 20	77 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 70	106 75
Idem emisión de 1890.	00 00	97 10
Acciones del Banco de España.	361 00	360 00
Acciones tabaquerías.	160 50	160 25
Cambio sobre Londres.	29 70	30 00
Idem sobre París á 8 días vista.	18 25	19 00
3 por 100 francés.	00 00	97 50
4 por 100 español, exterior.	62 49	62 75
» » » interior.	00 00	00 00

BOLSÍN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
-----------------------------	-------	-------

ORO

Se compra á los más altos cambios. Camisería «El Edén», San Francisco, 11. Juan Correa.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
Total.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse á los Subdirectores, señores Hoyo y Compañía.—Muelle, 15: Santander.

Gran Hotel Bilbaino

de Liérganes

de Arsenio Goicoechea

En este acreditado Hotel, inmediato al Establecimiento y parada de los coches, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, á precios arreglados y de costumbre. Tiene cómodas habitaciones recientemente construidas, nuevo salón de recreo dotado de todo lo necesario, y buen servicio.

MAGDALENA

En esta playa, próxima al Sardinero, se alquilan casas amuebladas. Informarán: Muelle, 34, principal.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía. Dirigirse á DAOZ Y VELARDE, 3, PRAL.

Garbanzos de Castilla

garantizados, alubia legítima de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre Blanco de la Nava. Depósito: Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de E. Cabero.

OASA

Se desea comprar una buena, en el casco de la población. Informarán en esta imprenta.

—¡Un devocionario! añadió malignamente Montaix.

—¡A puesto á que es un rosario! exclamó uno de los imitadores que se preciaba de tener talento.

—No, dijo otro llamado Filipart, es una edición expurgada de los Amores del caballero de Foblas, que la chiquita Mimí envía á su hermano para formar su espíritu y su corazón.

—O más bien, dijo otro, es el Pirón revisado y corregido por el padre Lorient para uso de las señoritas.

Sergette se reía siempre y cada vez más ruidosamente.

Carlos desataba el paquete presa de la mayor emoción.

—Señores, ¡se admiten apuestas! repitió Fargeolles. Veamos, ¿habéis dicho ya todos vuestra opinión?

Cada cual había dicho ya alguna cosa.

—Pues ahora me toca á mí, añadió Fargeolles. A mí que nada he dicho aun. No os enojéis; tranquilizaos, Señorita, el juego de las multas ha concluido ya.

Carlos esperaba una monstruosidad, y sin concluir de deshacer el paquete, levantó la cabeza y miró fijamente á su encarnizado perseguidor.

—¡Ay! ay! parece que la señorita quiere habérselas conmigo, continuó diciendo Fargeolles. Nada, no os escandalicéis. Mañana, la comida monstruo... por hoy ya hemos visto las lises de vuestras mejillas.

Carlos, pálido y trémulo, miraba al veterano de Angulema con una especie de horror.

—¿Y bien? gritó la multitud.

Sergette se echó á reír anticipadamente; tan seguro estaba de oír algun rasgo adorable.

el momento de echar en la alcancía la última moneda.

—Hasta mañana que nos regalaremos, gritaron los demás.

—Así como así, tenemos que celebrar nuestro primer ascenso, añadió Bertaut.

Esto ocurría el 15 de julio de 1.830. El comandante de la *Thetis* había autorizado á los alumnos para que se pusieran las insignias de su nuevo grado desde la mañana siguiente.

—Mataremos dos pájaros de un tiro, exclamó Sergette riéndose; porque Sergette se reía á cada palabra que decía como si fuera él el más chistoso de todos.

Es verdad que también le hacían reír todas las palabras, buenas, medianas ó malas, de los demás.

—¡Mañana será un gran día para el puesto!

Mañana beberemos á la salud de la Señorita...

—Y de Mamá y de Mimí también, añadió Fargeolles.

Carlos, irritado, inclinó la frente y cesó de comer; pero no lanzó un suspiro, ni se le escapó una palabra, ni hizo ademán alguno.

Interin que Fargeolles desarrollaba el programa de las diversiones que les esperaban el día siguiente, intercalándolo de observaciones ofensivas para Carlos, que los demás se apresuraban á comentar, presentose un timonel y entregó á Pierremont una cajita empaquetada.

—¡Oh! oh! oh! que lindo va á ser esto! gritó Fargeolles. ¡Adivina, adivinanza! ¿Que crééis que hay dentro de la caja?... ¡Están abiertas las apuestas! ¡Se admiten apuestas!

—¡Un queso! dijo Sergette riéndose como de costumbre.

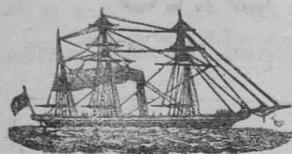
Pierremont, la cual entregó una cajita dirigida á su hijo Carlos. Con los cordones iban además dos cartas; y cualquiera habria dicho que tía y sobrina, se habian convenido en escribir la una á despecho de la otra.

La madre de Carlos no queria que Eglesupiera lo que le escribía á su hijo Carlos; porque habia demasiada inquietud y tierna severidad en las preguntas que le dirigía.

«...Carlos querido, ¿por qué sufres? ¿Por qué ocultas tus tormentos á tu madre? ¿Yo te conjuro y te lo ordeno, si necesario es, que me reveles tus dolores, de cualquiera clase que sean! ¿Cómo podré consolarte si me ocultas la verdad? Confiate á mi corazón; pídemelo los consejos y los auxilios que necesitas. Guarda para Egle tus descripciones interminables; ó gacaso no te inspira ya confianza tu madre?... Tus confesiones me harán sufrir menos que tus reticencias. Tu verbosidad es al mismo tiempo un disfraz, porque no me has dicho lo que te pasa; porque ya no me es dado leer en tu alma. Hace tres meses que tus cartas me entristecen y desesperan... Carlos, mi buen Carlos, conozco que tratas de evitarme un pesar, y no te reconvengo por ello, hijo mío. ¿Pero cuánto mas grata no me fué tu primera carta llena de verdadero cariño? En ella no desperdiabas el papel en narraciones de niño... ¿Qué me importa á mí el aspecto de las Baleares? ¡Lo que me interesa y conmueve es el estado de tu corazón!»

Toda la carta estaba concebida en estos términos.

Egle por su parte quedó encantada al verse en libertad de llenar la suya de frases de felicidad y amor, que no debían pasar por la inspección de su tía.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
CATALAN	de 2.574 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
NAVARRO	de 5.770 >	PALENTINO	de 4.900 >
GALLEGO	de 4.630 >	MADRILEÑO	de 5.630 >
MURCIANO	de 4.410 >		

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Cárdenas y Colbarien, saldrá el 5 de julio el vapor

Euskaro

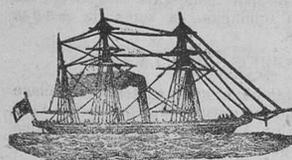
su capitán don M. Zabala.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el

Gallego

que saldrá el 19 de julio.
NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANZESCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra**, el 6 de julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Carolina**, el 12 de id.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

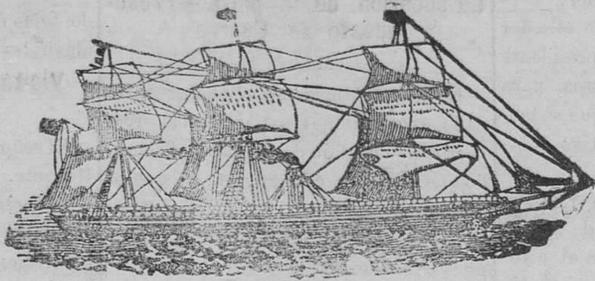
El 12 de julio saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Washington**

Capitán HOLLEY WILLIAMS

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de junio el vapor **Canadá**

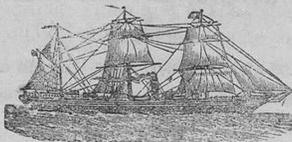
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de junio el vapor

Y para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **La Normandie**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermanto, Muelle, 32, teléfono número 58.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.
Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, ténico, bórico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.



MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino

Haro

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se hallan de venta en Santander en casa de don Enrique L. Barredo, calle de Velasco, números 11 y 13. A los precios siguientes:

Botella de vino con casco 1.25 pesetas.
Medias 0.75

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas 0.25 las grandes y 0.20 las pequeñas.

NOTA. De este mismo vino, se vende la barrica de 225 litros, con casco, puesta en la estación de Haro, á pesetas 125; la de 112 litros, á 65, y á 40 la de 56 litros.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdan de 1.883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1.883, con Medalla de oro.
En la Exposición de Niza de 1.884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Caunterels y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla etc.

Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de fresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luimino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA.
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Dedicóse, pues, á ello con delicia, y se abandonó á la felicidad de escribir palabras inocentes cuya cándida audacia le hacía ruborizar.

Ella misma empaquetó los cordones, encerrándolos en una bolsita de seda que había tenido tiempo de bordar, colocándola sobre algodones, en medio de los cuales iban las dos cartas dirigidas á su amado Carlos.

Entonces habló la señora de Pierremont de sus inquietudes respecto á Carlos al joven conde de Bellegrave.

—He hecho que escriban al comandante de la *Trétis*, dijo ella; pero acaso no sea esto bastante, y por lo mismo os suplico que me prestéis vuestra ayuda.

—Sé, señora, todo lo que puede sufrir á bordo quien tiene un corazón tan noble como el de vuestro hijo; y os ofrezco interrogarle confidencialmente si le encuentro en Tolón. En el caso de que sea necesario que abandone la *Thétis*, tendrá una plaza en mi buque. Pero si la fragata no se encuentra en Tolón, añadió tomando los cordones, uniré á ellos una carta urgente y detallada para mi amigo Farelles, que es el cirujano mayor de la *Thétis*.

El conde de Bellegrave cumplió su palabra. Desgraciadamente, cuando llegó á Tolón se había hecho ya á la vela la escuadra; y reunióse á ella delante de Argel, precisamente cuando la *Thétis* acababa de ser despachada para las Islas Baleares, á las órdenes del almirante Duperré.

El aviso *Relámpago* fué detenido durante algunos días en Sidi-Ferreh, y tomó una parte muy activa en la expedición; mas á pesar de tan importantes cuidados, el conde de Bellegrave no olvidó la cajita ni su carta al doctor Farelles.

Confió la primera á un oficial que salía con su buque para Mahón; y la segunda la puso en la es-

tafeta de la escuadra. La caja fué entregada á Carlos el mismo día de la llegada del buque; no llegó á poder del doctor hasta la mañana siguiente.

Esta sencilla historia, desprovista de toda narración de combate naval, tempestad ó naufragio, no debe ir tampoco recargada con una descripción de la conquista de Argel. Bástenos decir que Carlos cumplió valerosamente con su deber; que su comandante le felicitó por la sangre fría de que diera pruebas durante el desembarco, y de su conducta con motivo del hubaseo de viento que en tanto peligro puso el convoy de los buques de transporte.

Carlos se había distinguido realmente: el mismo Fargeolles y otros aspirantes merecieron elogios por su intrepidez, y con este motivo, cesaron los rigores del comandante de marina de Tolón.

Carlos continuó permaneciendo extraño á las partidas de diversiones improvisadas por los aspirantes, desde que se les permitió bajar á tierra en Mahón.

Carlos, como hemos dicho, que ni era vividor ni traspisondista, se abstuvo de correr la bordada; era un *mándria*, un *bobo*, un *neco*. Carlos no había cesado de ser el *inútil* del puesto.

Su carácter se agriaba en el interin. Sufrió un mal moral, comparable á la nostalgia y tal vez mas horroroso que ésta.

El gordo Sergette se reía grandemente cuando Fargeolles cantaba alguna canción burlona en honor de Carlos.

El famoso juego de las multas había producido cien francos, es decir, que mil veces exactamente contadas, ó sean más de diez veces por día en el espacio de tres meses, habían herido la moral de Carlos con las burlas mas intolerables.

—Hasta mañana, *Novatin*, dijo Fargeolles en

—Pues bien, señores, yo sostengo que es algun pedazo de camisa... ¡Regalo de costurera!

Nadie, excepto Carlos, comprendió la intención de aquellas palabras; ni se oyó ninguna careajada á pesar de haber hablado el jefe de los autores de farsas y chistes. La atroz alusión de Fargeolles hacia *fiasco*.

Solo Sergette, natural de Saint-Pol-de-Liön, seguía riéndose, aunque sin saber de qué.

Pero Carlos, exasperado, gritó:

—¿Qué queréis decir con esas palabras, señor Fargeolles?

Al oír esta suprema exclamación de la paciencia venida, este grito de angustia del mártir, el puesto entero empezó á aullar horriblemente.

Carlos esperó; y cuando la curiosidad hubo calmado las risas, añadió con acento conmovido:

—Me habéis insultado solo por placer, porque soy el más débil, y ¡esto es infame!

—El más débil tiene una espada como el más fuerte, murmuró Montaix á media voz.

—¡Infame! no está mal dicho! El niño ha hablado y habla bien, dijo Fargeolles.

Carlos oyó á Montaix, sonriéndose de lástima y añadió:

—Me habeis abrumado á apodosos ridiculos, á burlas...

—¡Señorita! la señorita Novicia se ha encalerezado; ¡Oh! oh! oh! oh! exclamó la galería

—Me habéis hecho mil indignidades, prosiguió Carlos: os habéis divertido en dirigirme las frases más soeces.

El puesto aulló.

—¡Dejadle hablar! Es interesante, curioso y divertido, dijo Fargeolles burlándose. Muy bien, señorita, muy bien; seguid. No se volverá á decir co-